



267594

267594

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

en España, a favor de la razón social YDE, S.A., entidad española, establecida en Madrid calle Montera nºs 25 y 27; cuya patente tiene por objeto:

" MEJORAS EN FRIGORIFICOS Y MAS EN PARTICULAR EN LOS MEDIOS DE SUSPENSION DE SUS PARRILLAS Y BANDEJAS "

-.--.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se relaciona conforme su enunciado indica con unas mejoras introducidas en los armarios frigoríficos y más en particular en los medios de suspensión de las parrillas y bandejas, presentando la característica de poder ser acopladas a una altura deseada y por

267594



lo tanto obtener un mayor aprovechamiento del recinto interno en dichos enseres.

5.- El objeto principal del invento, es el de disponer en las paredes laterales interiores de las cubetas, una pluralidad de irregularidades, cuyo perfil semeja al dentado de una sierra y producir o disponer en los bordes de las parrillas o bandejas unos perfiles coincidentes, con el de las citadas paredes de la cubeta, para que por el encaje de ambas partes, queden suspendidas las parrillas.

10.-

Otro objeto del invento, es el de prevéer una disposición tal, para que la parrilla así dispuesta pueda regularse en altura, bien accionando sobre la parte inferior de los mismos o sobre uno de sus extremos al comprimirlo sobre el opuesto.

15.-

De acuerdo con un conjunto del invento se estimó como conveniente el crear unas parrillas que tengan en sus lados de contacto con las paredes laterales de la cubeta, una pluralidad de encajes formando dientes de sierra, capaz de ajustarse en otros encajes existentes en las paredes laterales de dicho frigorífico, con lo que al actuar sobre la parte inferior de las parrillas, éstas obedeciendo a dichas presiones y debido a una articulación elástica de sus ex-

20.-

25.-



5.-

tremos en contacto con las paredes laterales del frigorífico donde se apoyan, ascendiendo a través de ellas, actuando dicho ajuste como un trinquete, pudiendo fijarse su posición a una altura conveniente; por el contrario, obediendo a dicha disposición trinquete, al presionar de manera opuesta se ejerce un bloqueo perfecto, capaz de resistir sobre presiones, sin efectuarse movimiento alguno.

10.-

De acuerdo con otro conjunto del invento, se estimó como conveniente proporcionar una parrilla que tenga un sistema de articulación elástica, mediante el cual, permita el descenso de éstas de una manera cómoda sin necesidad de extraerlas del mueble frigorífico.

15.-

De acuerdo con otro objeto del invento, se estimo como conveniente el construir unas parrillas provistas en los puntos convenientes de unos resortes de expansión que aseguran el perfecto ajuste de sus encajes laterales sobre las paredes laterales de la cuba.

20.-

Sobre cada dos piezas tubulares va adicionada convenientemente una plataforma de la que parte o se asienta el perfil de nervaduras, apto para ajustar con sus homólogas, provistas a tal fin en el interior de las paredes laterales del frigorífico, con lo que al comprimir un extremo sobre el otro, se acorta su longitud y

25.-



5.-

por tanto queda desmontado, pudiéndose de este modo variar la altura en sentido descendente de dichas parrillas, que merced a los resortes extensibles, recobrarán automáticamente su longitud inicial, al dejar de actuar sobre él, ajustándose sobre las paredes laterales de la cubeta a una altura deseada.

10.-

El dentado en perfil de sierra descrito anteriormente sugiere una posible forma de realizarlo prácticamente, sin embargo el invento también incluye la posibilidad de construir estos encajes con otras características, con tal de cumplir la misión de suspender las parrillas y bandejas satisfactoriamente.

15.-

Asimismo el sistema de elasticidad de dichas parrillas y bandejas puede ser otro, y asimismo disponerlo en uno o en ambos extremos de las parrillas, en el centro o en otro u otros puntos adecuados, con tal de que realice esfuerzos contra las paredes de la cubeta.

20.-

Se comprenderá fácilmente que la adaptación o suspensión de las parrillas a una altura deseada, bien puede efectuarse accionando su extremo (con lo que se acorta su longitud) quedando ésta dispuesta para situarla más o menos elevada, o tirando de la misma, evacuándola del ajuste hasta extraerla totalmente para luego efectuar la operación inversa, ajustándola nuevamente a la altura deseada.

25.-



5.-

Cuando se comprenda mejor la índole de las mejoras, otros objetos y ventajas de esta invención se pondrán de manifiesto, consistiendo el invento sustancialmente en el arreglo o nuevo dispositivo y en la correlación de las partes que se describen de una manera completa en la presente patente y se ilustran en los dibujos que se acompañan, en los que se emplean marcas de referencias semejantes para indicar partes que se corresponden en las distintas vistas y que después y finalmente se señalan y definen de una manera específica, indicándose en las reivindicaciones anexas.

10.-

15.-

La descripción detallada que se dá a continuación dá una idea más clara del invento al ser considerada en unión de los dibujos que se acompañan y que muestran por vía de ejemplo los conjuntos preferidos de la idea del invento.

20.-

En los dibujos:

25.-

La figura 1ª., es una vista en perspectiva de la cubeta de los armarios frigoríficos, cuya cubeta en sus paredes laterales y facultativamente también en la pared frontal que constituye el fondo, posee una serie de encajes formando un dentado, con preferencia en forma de sierra, para su adaptación y ajuste con otro coincidente, existente en los laterales de las parrillas y bandejas, obteniéndose de esta for



ma su suspensión.

2675

La figura 2ª., es una vista en planta de una parrilla perfeccionada, de acuerdo con el invento.

5.-

La figura 3ª., representa una vista en alzado de dicha parrilla seccionada parcialmente para su mejor apreciación del sistema elástico previsto en sus laterales.

10.-

La figura 4ª., indica otra posible forma de realizarlo prácticamente; consistiendo esta modalidad en que los encajes producidos sobre las paredes laterales de la cubeta están formadas por unas tiras, bien sean superpuestas o solidarias.

15.-

La figura 5ª., representa una de estas tiras o franjas que de no ser solidarias a las paredes laterales del frigorífico, se pueden acoplar a él facultativamente por pegado, atornillado u otro procedimiento análogo.

20.-

La figura 6ª., muestra el esquema de los perfiles correspondientes a los encajes de la cubeta y de los laterales de las parrillas.

25.-

Haciendo referencia detallada a las figuras se señala con el número -1- una cubeta, existiendo en cada una de sus paredes laterales -2- y -3- una pluralidad de encajes en forma de dientes de sierra para la suspensión de las parrillas -5- formadas por una armadura,



5.-

en la que intervienen las varillas o similares -6- y -7- en cuyos extremos se encuentran adaptadas elásticamente las piezas -8- y -9- que poseen unos encajes en forma de diente de sierra que se adaptan en los encajes -4- de la cubeta -1-.

10.-

Mediante los números -10- y -11- se indican unas piezas tubulares en cuyos recintos se adaptan los extremos -12- y -13- de los laterales -6- y -7- de la parrilla; estando dichos extremos -12- y -13- convenientemente ensanchados para comprimir los resortes de expansión

15.-

-14- y -15- alojados en el interior de dichas piezas tubulares -10- y -11-. Estas piezas tubulares -10- y -11- hacen dos a dos, de base de sustentación a unas piezas -16- y -17- terminadas en un perfil dentado que facultativamente puede estar producido en ellas mismas o adicionado.

20.-

El número -18- indica unos pasadores o similares que fijan los perfiles dentados -16- y -17- a las referidas piezas tubulares. En estas parrillas al estar sus laterales -8- y -9- montados elásticamente, permiten una disminución

25.-

de longitud del conjunto al comprimir sus extremos, con lo que facilita su movilidad y por consiguiente la adaptación de dichas parrillas sobre las paredes de la cubeta a la altura deseada, obligada por las necesidades del usuario.

- 8 - 2675942



5.-

Se comprende fácilmente que esta disposición de ajuste entre parrillas y cubetas también puede disponerse en el fondo de ésta y por consiguiente, también en el borde interno de la parrilla para aumentar la superficie de sustentación de la bandeja o similares.

10.-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual invento como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace la aclaración de que el invento, no queda rigurosamente limitado exactamente a los detalles exactos de esta exposición, por cuanto que en él podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto fundamental de esta Patente.

15.-

20.-

#### NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

25.-

1ª.- Mejoras en frigoríficos y más en particular en los medios de suspensión de sus parrillas y bandejas, de acuerdo con las cuales se produce y/o adiciona sobre las paredes laterales de la cubeta y facultativamente también



en la pared de fondo, una pluralidad de encajes transversales, con o sin solución de continuidad formando dientes de sierra, en los que ajustan otro orden de dientes coincidentes, dispuestos en los laterales de las parrillas y bandejas.

5.-

2ª.- Mejoras en frigoríficos y más en particular en los medios de suspensión de sus parrillas y bandejas, que se caracteriza por el hecho de dotar a las bandejas y parrillas de bordes elásticos y flotantes mediante resortes capaces para realizar una presión adecuada sobre las paredes de la cubeta, para asegurar su estabilidad y regular la altura de las parrillas sin necesidad de extraerlas de la cámara.

10.-

3ª.- "MEJORAS EN FRIGORÍFICOS Y MÁS EN PARTICULAR EN LOS MEDIOS DE SUSPENSIÓN DE SUS PARRILLAS Y BANDEJAS".

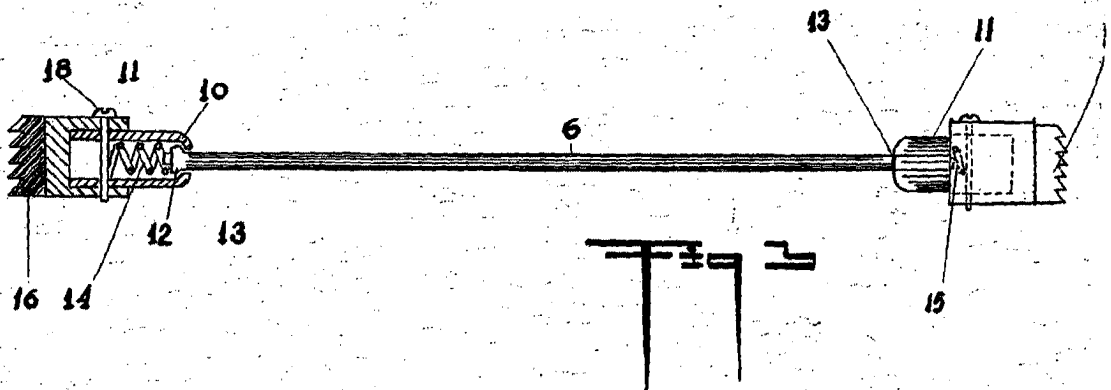
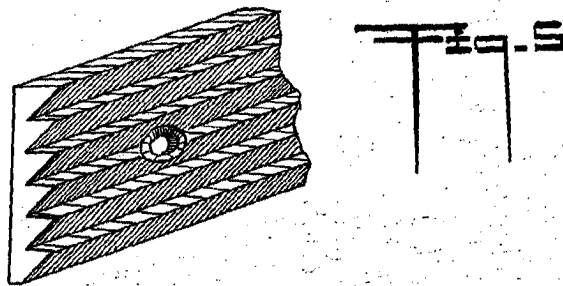
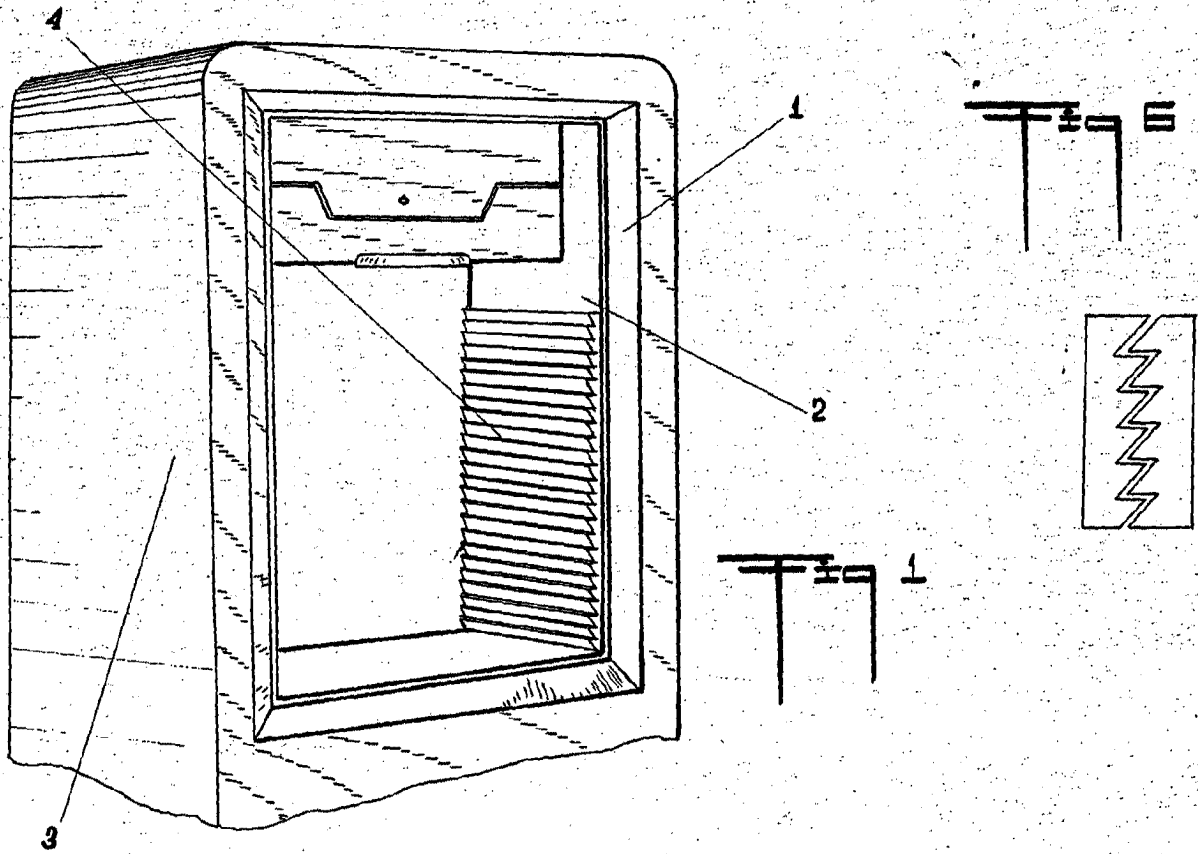
15.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de NUEVE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

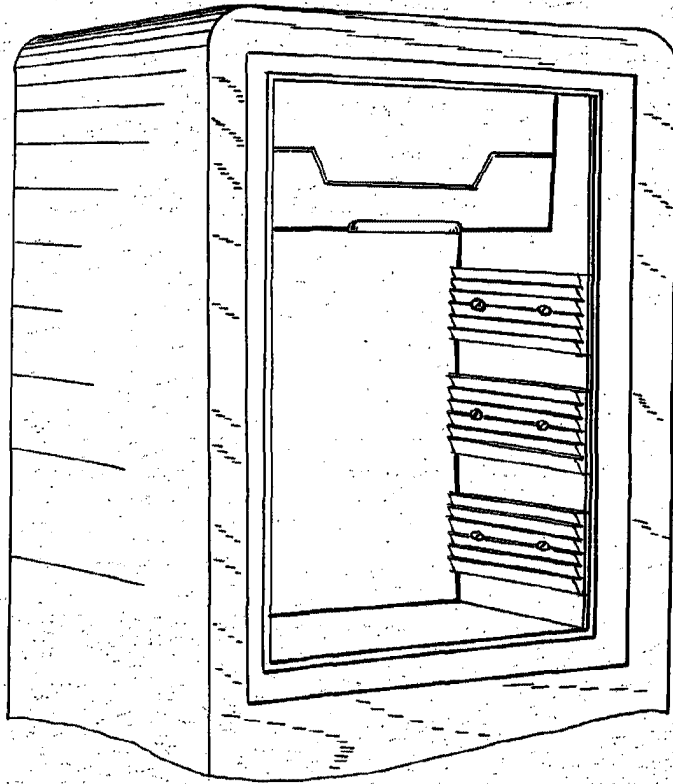
Madrid 22 de Mayo de 1.961

E. GONZALEZ  
P. A.

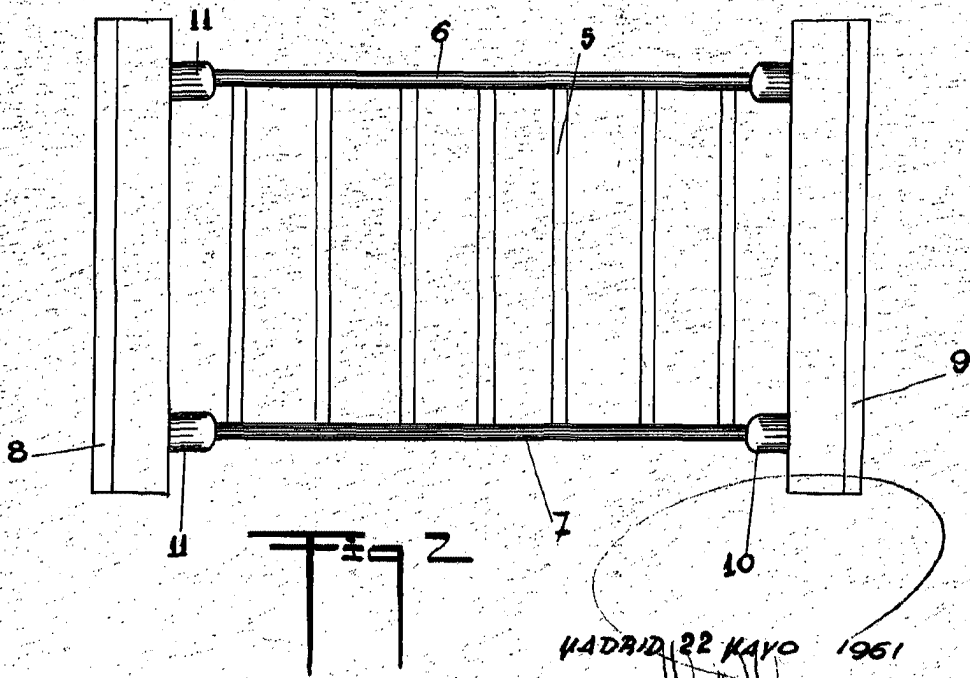
YDE. S.A.



ESCALA VARIABLE



267594



MADRID 22 MAYO 1961

*[Signature]*  
P.A. E. GONZALEZ VACAS.